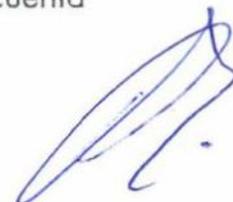


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPRESIONES GALERIA DE ARTE S.A. EXPREART, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 19 DE JUNIO DEL 2020.-

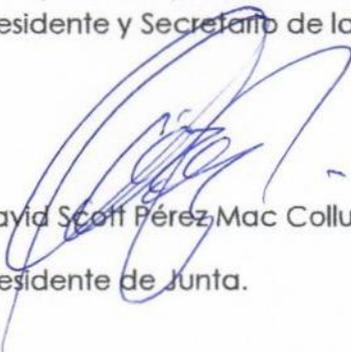
En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Junio del año dos mil veinte siendo las diez de la mañana, en el local ubicado en la calle Jorge Pérez Concha No.111-A y Av. Víctor Emilio Estrada, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía EXPRESIONES GALERIA DE ARTE S.A. EXPREART, con la asistencia de los señores accionistas: MARIA ELENA BALAREZO ROSSEL, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de USD\$0,04 , cuatro centavos de dólar americano cada una, representando el 1% del capital accionario de la compañía; el señor DAVID SCOTT PEREZ MAC COLLUM, con 792 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD\$0,04 , cuatro centavos de dólar americano cada acción, representando el 99% del paquete accionario de la compañía, por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa. Preside la sesión el señor David Scott Pérez Mac Collum, quien actúa como Presidente de la misma, y como Secretario el señor Eudoro Shneyder Gilces Zambrano. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada mediante carta convocatoria personalizada del día viernes doce de junio del año 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA EXPRESIONES GALERIA DE ARTE S.A. EXPREART", Convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 19 de junio del año 2020 a las 10h00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Jorge Pérez Concha No.111-A y Av. Víctor Emilio Estrada. El orden del día es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, y sus cuentas de resultado respectivamente.

Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía por el periodo correspondiente al año 2019, los mismos que luego de deliberar, son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto de orden del día y los señores accionistas luego de su deliberación sobre el particular, por unanimidad de votos disponen la aprobación de los estados financieros por el año 2019; y, que la pérdida del ejercicio 2019 de USD\$ (4.839,23), sea absorbida con la cuenta



Patrimonial de Superávit por revaluación de activo. No habiendo ningún otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo a firmar para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.



David Scott Pérez Mac Collum.
Presidente de Junta.



Eudoro Shneyder Gilces Zambrano.
Secretario.